

# Objetivos de calidad, planes operativos, acciones concretas e indicadores de medida de la Facultad de Psicología.

Abril 2024

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030  
uned.es

UNED

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNED:**

- Plan Estratégico 2023-26

**OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE):**

**OE2: Una UNED CERCANA E INTERNACIONAL**

**ÁREA: CALIDAD**

**OBJETIVO ESPECÍFICO (OES):**

**OES 3.1 Afianzar el posicionamiento de la marca UNED**

**OES 3.2 Asegurar el sistema interno de calidad**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICO**

**ÁREAS**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**OE 2:  
Una UNED  
CERCANA E  
INTERNACIONAL**

**CALIDAD**

- OES 3.1 Afianzar el posicionamiento de la marca UNED.
- OES 3.2 Asegurar el sistema interno de calidad.

### OES 3.1 Afianzar el posicionamiento de la marca UNED

Alineado con este objetivo específico del plan estratégico OES 3.1. y con los [Objetivos de Calidad](#) de la UNED, los **Objetivos de Calidad de la Facultad de Psicología** son:

- **Desarrollar el seguimiento, mejora y acreditación de las titulaciones oficiales que se imparte en la Facultad, a través de los programas MONITOR y ACREDITA.**

Los **planes operativos (PO)** para su cumplimiento son:

- Apoyar a los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología en el proceso de seguimiento a través del programa **MONITOR**
- Apoyar a los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología en el proceso de seguimiento a través del programa **ACREDITA**

Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir los PO son:

- ✓ Promover la realización bienal (en tiempo y forma) de los informes de seguimiento y Planes de Mejora de los títulos del Centro.
- ✓ Seguimiento de los Planes de Mejora propuestos en cada título.
- ✓ Promover la actualización de la documentación en repositorio documental (Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones, SIT).
- ✓ Publicar y actualizar en tiempo y forma la documentación oficial asociada a todos los procesos para asegurar la calidad de los títulos del Centro en el apartado de "Documentación Oficial de la web del título (Verifica, Monitor, Acredita y Modifica).
- ✓ Promover que las Comisiones Coordinadoras de los títulos se reúnan como mínimo dos veces al año.
- ✓ Seguimiento de las propuestas emitidas por ANECA en los distintos informes (Acredita, Monitor, Modifica).

Los **indicadores** para medir las AC son:

- ❖ Número de títulos que han realizado los informes bienales de seguimiento.
- ❖ Porcentaje de mejoras puestas en marcha en cada título.
- ❖ Número de títulos que actualizan el SIT.
- ❖ Número de títulos con la información publicada y actualizada.
- ❖ Número de reuniones realizadas por título.
- ❖ Porcentaje de propuestas ANECA llevadas a cabo en cada título.

- **Consolidar la participación de la Facultad de Psicología en los mejores Rankings universitarios a nivel nacional, europeo y global cada año.**

El **plan operativo (PO)** para su cumplimiento es:

- Fomentar la investigación de calidad en la Facultad.

Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir el PO son:

- ✓ Analizar la situación actual de la Facultad en los rankings.
- ✓ Analizar las tendencias en los tres últimos años.
- ✓ Proponer acciones de mejora desde la Facultad.

El **indicador** para medir las AC es:

- ❖ Informe de la situación actual de la Facultad en los rankings.

### OES 3.2 Asegurar el sistema interno de calidad

Alineado con este objetivo específico del plan estratégico OES 3.2. y con los Objetivos de Calidad de la UNED, los **Objetivos de Calidad de la Facultad de Psicología** son:

#### ➤ **Certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Psicología (SAIC02)**

Los **planes operativos (PO)** para su cumplimiento son:

- Diseñar e implantar el SAIC de la Facultad de Psicología siguiendo el programa AUDIT.
- Llevar a cabo una auditoría interna del SAIC02, previa a su certificación.
- Certificar la implantación del SAIC de la Facultad de Psicología a través de la ANECA.
- Impulsar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad para garantizar la calidad y el rigor académico y científico de los microtítulos.

Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir los PO son:

- ✓ Adaptar y revisar en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología (CAC-PS) el proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad.
- ✓ Adaptar y revisar en la CAC-PS el proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones.
- ✓ Adaptar y revisar en la CAC-PS el proceso para el ciclo de vida de las titulaciones.
- ✓ Adaptar y revisar en la CAC-PS el proceso para el establecimiento, revisión y mejora de los indicadores de enseñanza/aprendizaje.
- ✓ Aprobar estos procesos en la Junta de Facultad.
- ✓ Recoger evidencias relacionados con estos procesos.
- ✓ Analizar indicadores de rendimiento y satisfacción de microtítulos.

Los **indicadores** para medir las AC son:

- ❖ Número de Reuniones de la CAC.
- ❖ Porcentaje de procesos adaptados y aprobados en Junta de Facultad según lo planificado en el curso académico.
- ❖ Número de procesos publicados en la web del centro.
- ❖ Número de procesos desarrollados.
- ❖ Número de evidencias en el repositorio documental.
- ❖ Número de estudiantes matriculados, porcentaje de estudiantes en primera matrícula, tasa de rendimiento, evaluación y éxito y grado de satisfacción de las asignaturas de los microtítulos.

- **Conseguir la acreditación institucional de la Facultad.**
- **Fomentar la cultura de la calidad relacionada con la prestación de nuestros servicios universitarios.**

El **plan operativo (PO)** para su cumplimiento es:

- Mejorar la cultura de calidad del Centro divulgando su política y objetivos de calidad.

Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir el PO son:

- ✓ Actualizar y publicar la política y objetivos de calidad vigentes en el centro.
- ✓ Actualizar y publicar los procesos aprobados.
- ✓ Revisar y actualizar en la guía de las titulaciones de la facultad los apartados SGIC y de Documentación oficial del título.

Los **indicadores** para medir las AC son:

- ❖ Actualización positiva o negativa de la política y objetivos de calidad vigentes en el centro.
- ❖ Actualización positiva o negativa de los procesos aprobados.
- ❖ Actualización positiva o negativa de los apartados SGIC y de Documentación oficial del título en la guía de las titulaciones de la Facultad.

### OES 3.1 Afianzar el posicionamiento de la marca UNED

Objetivos de la Facultad	Planes Operativos	Acciones Concretas	Indicadores
<p><b>Desarrollar el seguimiento, mejora y acreditación de las titulaciones oficiales que se imparte en la Facultad, a través de los programas MONITOR y ACREDITA.</b> <i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.1)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyar a los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología en el proceso de seguimiento a través del programa <b>MONITOR</b></li> <li>● Apoyar a los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología en el proceso de seguimiento a través del programa <b>ACREDITA</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la realización bienal (en tiempo y forma) de los informes de seguimiento y Planes de Mejora de los títulos del Centro</li> <li>✓ Seguimiento de los Planes de Mejora propuestos en cada título</li> <li>✓ Promover la actualización de la documentación en repositorio documental (Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones, SIT)</li> <li>✓ Publicar y actualizar en tiempo y forma la documentación oficial asociada a todos los procesos para asegurar la calidad de los títulos del Centro en el apartado de "Documentación Oficial de la web del título (Verifica, Monitor, Acredita y Modifica)</li> <li>✓ Promover que las Comisiones Coordinadoras de los títulos se reúnan como mínimo 1 vez al año</li> <li>✓ Seguimiento de las propuestas emitidas por ANECA en los distintos informes (Acredita, Monitor, Modifica)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Número de títulos que han realizado los informes bienales de seguimiento</li> <li>❖ Porcentaje de mejoras puestas en marcha en cada título</li> <li>❖ Número de títulos que actualizan el SIT</li> <li>❖ Número de títulos que con la información publicada y actualizada</li> <li>❖ Número de reuniones realizadas por título</li> <li>❖ Porcentaje de propuestas ANECA llevadas a cabo en cada título</li> </ul>
<p><b>Consolidar la participación de la Facultad de Psicología en los mejores Rankings universitarios a nivel nacional, europeo y global cada año.</b> <i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.1)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar la investigación de calidad en la Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar la situación actual de la Facultad en los rankings</li> <li>✓ Analizar las tendencias en los tres últimos años</li> <li>✓ Proponer acciones de mejora desde la Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Informe de la situación actual de la Facultad en los rankings</li> </ul>

### OES 3.2 Asegurar el sistema interno de calidad

Objetivos de la Facultad	Planes Operativos	Acciones Concretas	Indicadores
<p><b>Certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Psicología (SAIC02)</b> (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implantar el SAIC de la Facultad de Psicología siguiendo el programa AUDIT INTERNACIONAL.</li> <li>• Llevar a cabo una auditoría interna del SAIC02, previa a su certificación</li> <li>• Certificar la implantación el SAIC de la Facultad de Psicología a través de la ANECA</li> <li>• Impulsar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad para garantizar la calidad y el rigor académico y científico de los microtítulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adaptar y revisar en la CAC -PS el proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad</li> <li>✓ Adaptar y revisar en la CAC -PS el proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones</li> <li>✓ Adaptar y revisar en la CAC -PS el proceso para el ciclo de vida de las titulaciones</li> <li>✓ Adaptar y revisar en la CAC -PS el proceso para el establecimiento, revisión y mejora de los indicadores de enseñanza/aprendizaje</li> <li>✓ Aprobar estos procesos en la Junta de Facultad</li> <li>✓ Recoger evidencias relacionados con estos procesos</li> <li>✓ Analizar indicadores de rendimiento y satisfacción de microtítulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Número de Reuniones con la CAC</li> <li>❖ Porcentaje de procesos adaptados y aprobados en Junta de Facultad según lo planificado en el curso académico</li> <li>❖ Número de procesos publicados en la web del centro</li> <li>❖ Número de procesos desarrollados</li> <li>❖ Número de evidencias en el repositorio documental</li> <li>❖ Número de estudiantes matriculados, porcentaje de estudiantes en primera matrícula, tasa de rendimiento, evaluación y éxito y grado de satisfacción de las asignaturas de los microtítulos</li> </ul>
<p><b>Conseguir la acreditación institucional de la Facultad.</b> (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</p>			
<p><b>Fomentar la cultura de la calidad relacionada con la prestación de nuestros servicios universitarios.</b> (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la cultura de calidad del Centro divulgando su política y objetivos de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar y publicar la política y objetivos de calidad vigentes en el centro</li> <li>✓ Actualizar y publicar los procesos aprobados</li> <li>✓ Revisar y actualizar en la guía de las titulaciones de la facultad los apartados SGIC y de Documentación oficial del título</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Actualización positiva o negativa de la política y objetivos de calidad vigentes en el centro</li> <li>❖ Actualización positiva o negativa de los procesos aprobados</li> <li>❖ Actualización positiva o negativa de los apartados SGIC y de Documentación oficial del título en la guía de las titulaciones de la Facultad</li> </ul>



**#SOM0S2030**  
**uned.es**